

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Gran Vía, número 15, 1.º B, y plaza de San Pedro, número 5, 1.º

Convocatoria de subasta pública para la enajenación de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Gran Vía, número 15, 1.º B, y plaza San Pedro, número 5, 1.º, acordada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1996:

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1996, la enajenación mediante subasta pública de dos viviendas de titularidad municipal, sitas en la calle Gran Vía, número 15, 1.º B, y en la plaza San Pedro, número 5, 1.º, y como quiera que transcurrido el periodo de exposición pública del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir para la enajenación de dichas viviendas no se ha presentado reclamación o alegación alguna al citado pliego de condiciones, por medio del presente anuncio y al amparo de lo previsto en el artículo 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se procede a convocar subasta pública para la enajenación de tales viviendas, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Tipo de licitación:

Vivienda sita en la calle Gran Vía, 15, 1.º B: 10.200.000 pesetas.

Vivienda sita en la plaza San Pedro, 5, 1.º: 13.175.000 pesetas.

Garantía provisional:

Vivienda sita en la calle Gran Vía, 15, 1.º B: 204.000 pesetas.

Vivienda sita en la plaza San Pedro, 5, 1.º: 263.500 pesetas.

Pagos: El precio de adquisición de cada una de las viviendas deberá ser abonado por el adjudicatario en el plazo de treinta días, computables a partir del día siguiente al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Proposiciones: Deberán presentarse en dos sobres cerrados que estarán unidos y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refiere el apartado 6 del pliego de condiciones, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador y el lema «Proposición para tomar parte en la subasta pública de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Gran Vía, número 15, 1.º B, y en la plaza San Pedro, número 5, 1.º», identificándose, a continuación, la vivienda a la que se quiere optar.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de propuestas.

Presentación de propuestas: En el Registro General del Ayuntamiento dentro del horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de cada día hábil durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Sestao, a las trece horas del día siguiente hábil al día en que termine el plazo para concurrir, exceptuándose los sábados.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, vecino de con domicilio en la calle, núme-

ro, con documento nacional de identidad número, expedido el día, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, número, del día, así como del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de servir de base para la enajenación mediante subasta pública de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Gran Vía, número 15, 1.º B, y en la plaza San Pedro, número 5, 1.º, se compromete a adquirir la vivienda sita en, con sujeción a dicho documento por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que supone un alza del por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 27 de mayo de 1996.—El Alcalde.—35.798.

Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia el concurso público que se cita.

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria IMAS, convoca el siguiente anuncio:

Concurso público para la contratación de la adquisición de equipamiento necesario para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de radioterapia del hospital de la Esperanza y reforma del servicio de radioterapia existente.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 20/96.

Título: Adquisición de equipamiento necesario para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones del centro de radioterapia del hospital de la Esperanza y reforma del servicio de radioterapia existente.

Presupuesto total: 236.508.578 pesetas, según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Órgano de contratación: Presidente del Consejo de Administración del IMAS.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Negociado de Contratación del IMAS (paseo de Gracia, 2, 4.ª planta, Barcelona). Teléfono: 301 60 97, fax: 301 81 51. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de ocho a quince horas.

Fecha máxima para pedir la documentación: 4 de julio de 1996.

Fecha límite de recepción de las propuestas: Doce horas del día 5 de julio de 1996. Se admitirán las proposiciones presentadas por correo con los requisitos previstos en la legislación vigente.

Apertura de las propuestas: En acto público, que se realizará el día 11 de julio de 1996, a las diez horas, en la sede del IMAS.

Idiomas en los que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los gastos de publicación de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 29 de mayo de 1996.—La Secretaria Delegada del Instituto, Mercedes Ribalta Baró.—35.828.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro que se indica.

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- Número de expediente: C/15/96.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro de un ordenador para soporte de aplicaciones Área de Asuntos Académicos.
- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número:
- Lugar de entrega: Servicio de Informática de Gestión de la Universidad de Cádiz.
- Plazo de entrega: Quince días.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- Domicilio: Calle Ancha, 16.
- Localidad y código postal: Cádiz 11001.
- Teléfono: (956) 22 57 05.
- Telefax: (956) 22 68 09.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimotercer día natural a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro de la Universidad de Cádiz.
- Domicilio: Calle Ancha, 16.
- Localidad y código postal: Cádiz 11001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de ofertas:** Según lo establecido en el punto 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Otras informaciones.**

11. **Gastos de anuncios:** Los gastos del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Cádiz, 29 de mayo de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—38.263.

Resolución de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en la sede de Cuenca.

Expediente: 34/97/96.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en las instalaciones de la Universidad Internacional